

AL DESPACHO, para resolver memorial allegado al correo institucional el 13 de noviembre de 2020. El proceso se encontraba surtiendo ejecutoria del auto de fecha 10 de Noviembre de 2020.

Bucaramanga, 18 de Noviembre 2020



ERIKA JOHANNA GONZÁLEZ LÓPEZ  
SECRETARIA

EJ. ALIMENTOS 407-2019 ap

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

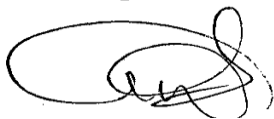
Bucaramanga, Veinticuatro (24) Noviembre de dos mil veinte (2020)

El apoderado del demandado en memorial del 13 de noviembre de 2020 solicita oficiar a BANCOLOMBIA para que certifique a quién pertenece la cuenta 79529974600 en la que afirma su poderdante hizo una consignación en diciembre de 2018 por valor de \$2'260.000 por concepto del segundo semestre de su hija DANIELA CORZO ROMERO. Igualmente, para que certifique a quién pertenece la cuenta 79965020468 en la cual realizó una consignación por \$1'368.000 en noviembre de 2017 para cancelar derechos de grado y pensiones al Colegio Reina de la Paz, con el fin de ratificar que el demandado cumplía con sus obligaciones como padre.

Póngase en conocimiento de la parte pasiva que el término para solicitar pruebas se encuentra vencido, razón por la que no se accederá al decreto de nuevas probanzas. No obstante lo anterior, se advierte que en providencia de 19 de Febrero de 2020 se ordenó de oficio requerir a esa entidad para que informara entre otras cosas, quién o quiénes son los titulares de la cuenta 79965020468 y la remisión de las transacciones y/o depósitos que en dicha cuenta haya efectuado el demandado durante los años 2007 a la fecha, incluyendo día y valor. Requerimiento que se ordenó reiterar en providencia de 22 de

Octubre de 2020 y que cumplió la Secretaría mediante oficio 1879 de 26 de Octubre de 2020, encontrándose pendiente obtener la respuesta.



NOTIFIQUESE



ANGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO

**NOTIFICACION EN ESTADOS:** El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. **71** que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha

Bucaramanga: **25** de noviembre 2020



ERIKA JOHANNA GONZÁLEZ LÓPEZ  
Secretaria